

Cicat UdeC desarrolla programa especial de talleres que une la ciencia con el arte

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



FOTO: CICAT UDEC

Cerca de 12 mil empresas de menor tamaño cuentan con Subsidio al Salario Mínimo en el Biobío

A partir del próximo 1 de julio el salario mínimo será de \$500 mil en todo el país. Gremios de la zona piden aclarar dudas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 15

Diario Concepción

Jueves 27 de junio de 2024, Región del Biobío, N°5852, año XVII

TRAS EL FIN DEL CONGELAMIENTO DE TARIFAS, SE IMPLEMENTARÁ UN SUBSIDIO MEDIANTE EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Royalty eléctrico y revisión de contratos: surgen propuestas locales ante el alza de la luz

Congresistas del Biobío entregan sus ideas para mitigar el impacto del aumento tarifario.

Ante la inminente alza en las tarifas eléctricas, que podrían aumentar hasta en un 60% en 2025, han

surgido los cuestionamientos al Gobierno, puntualmente al Ministerio de Energía, para buscar

nuevas alternativas de mitigación. Esto considerando que la regularización de las tarifas, luego del congela-

miento de precios y según estimaciones, alcanzaría a unos 5 millones de clientes, tanto personas naturales

como empresas, lo que ha sido considerado como una amplia magnitud del ajuste. **POLÍTICA PÁG. 4-5**

Impacto vial y ruido: las dudas del SEA sobre la conexión del Puente Industrial con Daniel Belmar

El SEA entregó una serie de razones sobre posibles consecuencias vinculadas a las faenas de esta obra.

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: MOP BIOBÍO



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Nuevas propuestas visuales se inauguran este jueves en la Casa del Arte UdeC

Se trata de las muestras "Nahuelbuta. Un imaginario territorial silenciado" y "Muchas Lucilas, una Mistral".

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

EDITORIAL: LOS EFECTOS DE LOS TEMPORALES SIGUEN GOLPEANDO FUERTE



#FUE TENDENCIA

Chile - Argentina

La noche del martes se disputó el esperado partido entre Chile y Argentina por la segunda fecha de la fase de grupos de la Copa América 2024. El duelo fue un triunfo por 1-0 para la selección albiceleste, pero también diversos comentarios en redes sociales producto del resultado y jugadas polémicas durante el encuentro.

Pablo Giralt @giraltpablo

El partido entre Argentina y Chile superó la cantidad de espectadores récord en la historia de un partido de Eurocopa. La mayor marca de la EURO hasta el momento fueron poco más de 79 mil en la final de 1964 entre España y la Unión Soviética, en el Santiago Bernabéu.

Sebastián @seba2191

Fue un partido no muy entretenido. Chile jugó al no ganar y Argentina jugó un partido tenue para clasificar. El árbitro un tanto ciego para ambas selecciones, se comió 2 penales por país y un par de jugadas polémicas. Argentina merecía más goles pero jugó en serio solo al final.

Juan Bessone @JuanBessone

Yo creo que Chile sacó un muy buen resultado porque el DT puso a todos atrás, podría haber sido goleada, la salvaron los palos. Uruguay le ganó bien a Argentina, el único a la altura. Hay que saber perder.

Gonzalo Fouilloux

@gonzalofullu
Hasta aquí, la Copa de Claudio Bravo es perfecta. Que señor jugador de selección.

Rodrigo Mujica @rmujica11

La Conmebol publica dos situaciones de VAR del Argentina - Chile: la falta a Di María (clarísimamente fuera del área) y el gol de Lautaro. Nada de la falta a Dávila ni de la roja que merecía De Paul.

ENFOQUE

Secretos de Algol: La Estrella Vampiro del Antiguo Egipto



JAIME ROSALES GUZMÁN
Doctor en Ciencias Físicas-Post-doc UdeC

Hace 3000 años, los antiguos egipcios registraron en el Calendario de El Cairo eventos auspiciosos y desafortunados vinculados con Algol, a la que representaron como Horus, símbolo de divinidad y realeza. Este astro, situado en la constelación de Perseo, es famoso por su pecu-

liar variabilidad en brillo. Inicialmente considerada una estrella variable y luego descubierta como un sistema binario, hoy sabemos que Algol es en realidad un sistema múltiple compuesto por tres estrellas: Per A, Per B y Per C. El sistema AB tiene un período orbital de aproxi-

madamente 2.867 días y su brillo varía entre 2.09 y 3.30 magnitudes, según registros astronómicos.

El apodo de "Estrella Vampiro" proviene de la raíz árabe ra's al-ghl, que significa "cabeza del ogro", destacando la influencia cultural y mística que Algol ha tenido a lo largo de los siglos. Este nombre evocador no solo captura la imaginación, sino que también subraya la fascinación que ha despertado entre astrónomos y aficionados por igual.

Más allá de su importancia astronómica, Algol ha dejado una marca profunda en la cultura y la lingüística. Su nombre derivado del árabe resalta cómo las estrellas han influido en mitologías y leyendas a lo largo de la historia humana.

Pero Algol no es la única en su clase. En nuestra galaxia existen varios sistemas binarios similares donde una estrella primaria, en su evolución, comienza a transferir materia a una compañera más compacta. Este proceso puede

resultar en espectaculares fenómenos astronómicos, desde la formación de discos de acreción hasta colisiones estelares debido a la proximidad extrema entre las estrellas.

A medida que estas estrellas binarias Algol avanzan en su ciclo de vida, la estrella más masiva puede llegar a envejecer y transformarse en una enana blanca, mientras que su compañera rejuvenece gracias a la materia transferida. En algunos casos extremos este proceso culmina en explosiones cósmicas como supernovas, marcando un final dramático para estas intrigan-tes estrellas.

Explorar estos sistemas binarios no solo revela los misterios de la evolución estelar, sino que también nos conecta con la fascinación eterna por el universo y sus maravillas. Algol y sus compañeras continúan desafiando nuestra comprensión del cosmos, recordándonos que en el firmamento estrellado siempre hay historias cautivadoras que explorar.

Un proyecto de ley de fortalecimiento de la convivencia escolar y 42 nuevas medidas incluye el paquete de medidas dado a conocer por el Gobierno en el marco de la actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa.

El anuncio se realiza justo a una semana de la publicación del análisis de la Defensoría de la Niñez de los expedientes de expulsión de los años 2022 y 2023, solicitados a la Superintendencia de Educación. En ellos se revelan importantes incrementos de violencia dentro de las comunidades educativas, provocando un aumento de 70,6% de expulsiones y cancelaciones de matrículas el año pasado, en comparación con el 2022. Las causales de expulsión más frecuentes son las agresiones a otros estudiantes y la transgresión reiterada de normas, seguidas por causales de porte de armas y drogas.

Días antes se publicó el Estudio de Habilidades Socioemocionales 2023, desarrollado por el Centro de Investigación e Innovación Edu-

cativa de la OCDE. Este documento devela hallazgos preocupantes, como que los estudiantes chilenos son unos de los que reportan menor satisfacción con la vida, y estamos en el segundo lugar de los países con mayor ansiedad por clases y pruebas, superando en 3,6 puntos al promedio de los demás.

Anuar Quesille, defensor de la niñez, señaló que si bien es fundamental que se protejan los derechos de todos los involucrados, es necesario proteger también las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes ante los riesgos de exclusión escolar.

Cada año unos 50 mil estudiantes abandonan las aulas y, actualmente, hay 227 mil excluidos del sistema educativo. Como Fundación Súmate llevamos 30 años trabajando por la recuperación de trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes para ampliar su horizonte de oportunidades y aportar a un sistema más inclusivo que garantice el derecho a la educación de los más vulnerables de nuestro país.

Estudiantes chilenos, los menos satisfechos con su vida



PAULA MONTES
Fundación Súmate de Hogar de Cristo.

Si bien el anuncio en torno a la Política Nacional de Convivencia Educativa es un paso en la dirección correcta, es urgente que avancemos con la misma premura en la implementación de una modalidad de reintegro que permita proteger las trayectorias educativas interrumpidas de estos estudiantes que hoy se encuentran marginados del sistema. Debemos enfrentar los enormes desafíos que se presentan en términos del incre-

mento de violencia en las aulas y las tristes cifras de salud mental.

La oferta de la modalidad de reintegro es una medida paliativa necesaria para la restitución del derecho fundamental a la educación. Sólo de esta manera podremos prevenir que la expulsión no devenga en un ciclo de reproducción de este fenómeno, dejando de manera definitiva a miles de estudiantes fuera del sistema educativo chileno.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Tras el paso de los fuertes sistemas frontales que vivió el Biobío hace pocos días, con las consecuencias que se vivieron en algunas zonas, especialmente en Curanilahue y Arauco, resulta urgente que las familias damnificadas logren secar de manera urgente sus viviendas, en el caso de las que pueden ser recuperadas, ya que algunas, incluso, resultaron con daño mayor, lo que hace improbable que retornen a lo que fueron antes de los temporales.

De ahí que es necesario que se siga generando apoyo, desde diversos sectores, no solo el Gobierno, hacia las personas que hoy siguen sufriendo las estocadas de la catástrofe, sobre todo, por el frío que se ha hecho presente durante los últimos días.

De acuerdo con la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), se registrarán temperaturas de hasta -6° en la Región del Biobío. Esa última noticia puso en alerta a las jefaturas de las municipalidades de las comunas más dañadas, bajo el contexto que en la mayoría de los casos de inundaciones todavía no se concluyen las labores de limpieza y menos de secado.

En el caso local, Arauco y Curanilahue son los puntos más críticos, en una región que desde ya contabiliza al menos 7 mil viviendas dañadas tras las precipitaciones y el colapso de cuerpos de agua.

Según la alcaldesa de Arauco, Elizabeth Maricán, el uso

Los efectos de los temporales siguen golpeando fuerte



Lo cierto es que recién comenzamos la temporada de invierno, el sol es escaso y el escenario es complejo para quienes sufrieron con la lluvia. De ahí la importancia que, sobre todo desde el Estado, se sigan activando medidas de ayuda.

indiscriminado de carbón, el cual es medio para secar más utilizado, es perjudicial en la vida de las personas y además, agregó que “desde un principio solicité a las autoridades que nos entregaran un kit de estufa a gas para cada familia, pero se desentendieron y nos ofrecieron un equipo que le llaman turbosecadores para poder secar las casas”, afirmó.

Al parecer un mejor panorama presenta Curanilahue. De acuerdo con Alejandra Burgos, alcaldesa de la comuna, además de los 2 mil 500 sacos de carbón entregados hasta el pasado lunes, “hemos solicitado colaboración a empresas privadas para que nos entreguen como donación leña seca para calefacción de los hogares”. Así también se informó que se están distribuyendo más de 50 turbosecadores. “Frente a las bajas temperaturas es la humedad lo que más nos preocupa”, afirmó Burgos.

Lo cierto es que recién comenzamos la temporada de invierno, el sol es escaso y el escenario es complejo para quienes sufrieron con la lluvia. De ahí la importancia que, sobre todo desde el Estado, se sigan activando medidas de ayuda.

CARTAS

Alertas de Inmunodeficiencias Primarias

Señora Directora:

Un escenario como el actual donde existe una alta circulación de virus respiratorios puede predisponer a nuestros niños a presentar una otitis o sinusitis. Eso podría ser una consecuencia normal posterior a un contagio de influenza, por ejemplo. Sin embargo, presentar 4 ó más otitis al año o 2 ó más sinusitis al año pueden ser una señal de Inmunodeficiencias Primarias (IDP) que debería alertar a los padres.

Las Inmunodeficiencias Primarias son enfermedades en las que el sistema inmunológico presenta defectos genéticos (errores innatos de la inmunidad) que afectan la capacidad del cuerpo para combatir infecciones. Debido al desconocimiento que hay en torno a ellas, existe un subdiagnóstico, lo que significa que un número importante de personas que teniendo síntomas no cuentan con un diagnóstico ni con el tratamiento adecuado.

Las personas con IDP pueden presentar una variedad de síntomas, que van desde infecciones recurrentes del tracto respiratorio, infecciones de la piel, problemas digestivos, creci-

miento deficiente, hasta enfermedades autoinmunes, entre otros. Un signo de alerta muy importante es tener un familiar o familiares que tengan alguna de estas patologías.

Por eso es tan relevante que si una persona presenta uno de estos síntomas es necesario que acuda a un médico inmunólogo, con el fin de recibir un diagnóstico preciso y acceder a un tratamiento que le permita enfrentar la patología, que hoy cuenta con cobertura a través de la Ley Ricarte Soto para el tratamiento con inmunoglobulina endovenosa, por lo que los pacientes pueden mejorar considerablemente su calidad de vida.

*Dra. Cecilia Poli
Inmunóloga y reumatóloga
pediátrica UDD*

Colaboradores y su sentir: la salud mental y física importan

Señora Directora:

En el contexto actual, donde la economía y las demandas laborales están en constante cambio, el bienestar de los trabajadores ha tomado un papel crucial en la agenda empresarial. Las largas jornadas de trabajo y la creciente presión para alcanzar

metas pueden tener un impacto significativo en nuestra salud. Por ello, es imperativo que las organizaciones tomen medidas concretas para proteger y promover el bienestar integral de sus trabajadores.

El estudio “Contexto 2024: Bienestar físico y mental” de Pluxee Chile, revela una realidad preocupante: el 57% de los encuestados afirma que su trabajo les impide conciliar el sueño y un 53% cree que su trabajo les genera estrés fuera de su jornada laboral.

Esto no es normal y no está bien. Hemos normalizado situaciones que tienen un impacto negativo en nuestra vida laboral enarbolando banderas de productividad y éxito, cuando ya existe evidencia científica de sobra que nos muestra que hay un camino mejor para las empresas, la sociedad y nuestras vidas. No se trata solo de mejorar el entorno físico de la oficina, sino de tener un impacto real y positivo en la vida de las personas y de quienes las rodean.

Solo así podremos crear un entorno laboral que no sólo proteja nuestra salud física y mental, sino que también fomente un ambiente de apoyo y comprensión.

*Francisco Droguett
Pluxee Chile*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

60%

de alza podrían presentar las cuentas desde el 2025.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

LUEGO DE LOS ANUNCIOS DESDE LA CARTERA DE ENERGÍA

Desde un Royalty Eléctrico a renegociación de contratos: las propuestas locales ante alza de cuentas de luz

Ante la inminente alza en las tarifas eléctricas, que podrían aumentar hasta en un 60% en 2025, han surgido los cuestionamientos al Gobierno, puntualmente al Ministerio de Energía, para buscar nuevas alternativas de mitigación.

Esto, considerando que la regularización de las tarifas, luego del congelamiento de precios y según estimaciones, alcanzaría a unos 5 millones de clientes, tanto personas naturales como empresas, lo que ha sido considerado como una amplia magnitud del ajuste.

Si bien se ha dispuesto un subsidio eléctrico beneficioso que rebaja el monto de las cuentas de luz, para acceder a él, uno de los requisitos es pertenecer al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH). Frente a esto, distintos parlamentarios han señalado que la cobertura es insuficiente y han mostrado su inconformidad con la última ley de estabilización tarifaria de servicios eléctricos, que fue impulsada por el ministro de Energía, Diego Pardow, y aprobada por amplia mayoría en ambas cámaras en el Congreso.

A esto también se suma los dichos del ministro de Hacienda, Mario Marcel, en que sostuvo que no habían recursos para una posible ampliación de cobertura del subsidio eléctrico. "Si hoy no hay recursos para financiar un aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU), si no hay recursos para financiar desde el Estado las cunas, si no hay recursos para financiar una reducción más agresiva de listas de espera de los hospitales, difícilmente podría haber recursos para ampliar el subsidio eléctrico", dijo.

En esa línea, parlamentarios de la Región del Biobío han presentado distintas propuestas para mitigar el aumento de las tarifas eléctricas, intentando alcanzar el mayor número de familias. Otro de los puntos que también abordaron los congresistas locales es el impacto que podría generar este aumento a la inflación.

Eric Aedo (DC), vicepresidente de la Cámara de Diputadas y Diputados y representante del Distrito 20, descartó, por su parte, un nuevo congelamiento a las cuentas o una renegociación de la licitación del suministro eléctrico para hacer frente al alza estimada. "Necesitamos encontrar soluciones a las alzas de las cuentas de la luz, pero esas soluciones deben tener senti-

FOTO: FLICKR EL BLOG ENERGIA



Tras el fin del congelamiento de tarifas, La Moneda implementará un subsidio mediante el Registro Social de Hogares. Congresistas del Biobío entregan otras ideas para mitigar el impacto.

FOTO: FLICKR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE



do de realidad. Hoy volver a congelar las tarifas eléctricas es simplemente patear el problema hacia el futuro y aumentar el nivel de deuda que algún minuto la gente tendrá que pagar y, por otra parte, renegociar los contratos puede abrir una incerteza jurídica que es compleja luego de abordar”, sostuvo Aedo.

Dentro de las propuestas, Aedo enfatizó en la necesidad de recaudar mayores recursos para las arcas fiscales y así tener la posibilidad de ampliar la cobertura del subsidio tarifario que implementó el Gobierno. Bajo el mismo contexto, el vicepresidente de la Cámara Baja agregó la alternativa de aplicar sobretasa a las generadoras de electricidad a carbón que tienen operaciones en el territorio nacional.

“Tenemos que allegar nuevos recursos al Fisco de Chile si queremos ampliar los subsidios a las cuentas de la luz y para eso aprobar de una vez por todas los temas de elusión y evasión de impuesto. Ahí tenemos recursos frescos y abundantes para enfrentar esta situación o aplicar por la vía de una sobretasa a las emisiones de carbono de las generadoras a carbón que aún operan en el país”, cerró Aedo.

Más propuestas

Karen Medina (PDG), diputada por el Distrito 21, junto con la solicitud de ampliar el beneficio estatal a más familias y a las pequeñas y medianas empresas (pymes), puntualizó que “se debe tomar un

El gobierno implementará un subsidio para el 40% más vulnerable de acuerdo al RSH.

compromiso con la recuperación social, económica y también con el resguardo de los empleos, con el resguardo del crecimiento, que hoy día esto va a venir a encarecer todo tipo de negocio, todo tipo de emprendimiento”.

A diferencia de lo planteado por Aedo, la diputada afirmó que “hay que renegociar los contratos con la empresa generadora eléctrica por la deuda que se acumula y esto no puede ser traspasado a las familias y menos de la noche a la mañana. También hay que evaluar la generación de electricidad”.

En relación a las alternativas que se barajan para poder ayudar a mitigar los efectos del alza, Medina manifestó que “hay que dar una conversación y de lo contrario hay que evaluar un royalty eléctrico tal cual se le aplicó hoy día a las mineras, porque hay que considerar que ellos -las empresas generadoras de electricidad- hacen uso del agua, que es un bien hoy día escaso”.

De la misma forma, Marlene Pérez (Ind-UDI), diputada por el Distrito 20, sostuvo que los mecanismos que puedan surgir desde el Parlamento para ampliar el beneficio se están trabajando en la mesa técnica asesora, junto con el Ministerio de Energía.

Al igual que Karen Medina, la parlamentaria Pérez indicó que “proponemos renegociar los contratos que son antiguos, caros y muchos de ellos provenientes de combustibles fósiles para poder bajar el precio de la tarifa completa, eso es atacar el problema de fondo. El impacto en la inflación del alza de la cuenta de la luz es algo que evidentemente va a golpear a las familias más vulnerables y personas de esfuerzo”.

“El llamado es a buscar mecanismos que bajen la tarifa completa para, de esa forma, poder contener la inflación que las alzas generarán”, agregó la diputada.

Para María Candelaria Acevedo (PC), también diputada del Distrito 20, una de las ideas que más consenso tiene, para aumentar la recaudación, es la de aumentar los impuestos a ciertas empresas y con eso generar nuevos recursos que puedan ser destinados a subsidios para la clase media.

Igualmente, la diputada del PC también descartó una renegociación de los contratos con las empresas eléctricas y explicó que “es algo que se ve lejano y que a la larga implicaría una carga mucho mayor para los vecinos y vecinas, no obstante tanto el Gobierno, como las compañías deberían buscar un mecanismo que sea justo para todas las partes, sin olvidar que debemos poner en el centro a las familias de nuestro país”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

INE continúa con proceso de cierre del Censo 2024

El INE ha censado, a la fecha, a más de 7 millones de viviendas a lo largo del país y con alrededor de un 4% de viviendas donde las personas no han podido o han optado por no responder el proceso al momento de la visita.

Conforme a lo planificado, este 30 junio el Instituto Nacional de Estadísticas habrá finalizado el trabajo de recolección de datos en 250 comunas del país. Al mismo tiempo, en una definición compartida al Comité Asesor de Censo 2024 y Celade, decide continuar en terreno durante el mes de julio con el operativo censal en 95 comunas, que corresponden principalmente a capitales regionales y comunas de la RM, y que irán cerrando gradualmente.

Durante el período comprendido entre marzo y mayo de este año, se contó con alrededor de 25 mil censistas recorriendo el país, reduciéndose este número a 10.000 en el mes de junio. A partir de julio, el proceso de cierre continuará con un equipo de alrededor de 4.000 censistas en las comunas con operativo de terreno activo.

“Queremos valorar y agradecer el gran espíritu cívico de las personas que ya han sido censadas, así como a los más de 25 mil censistas que fueron parte de esta tarea país. En el período que vie-

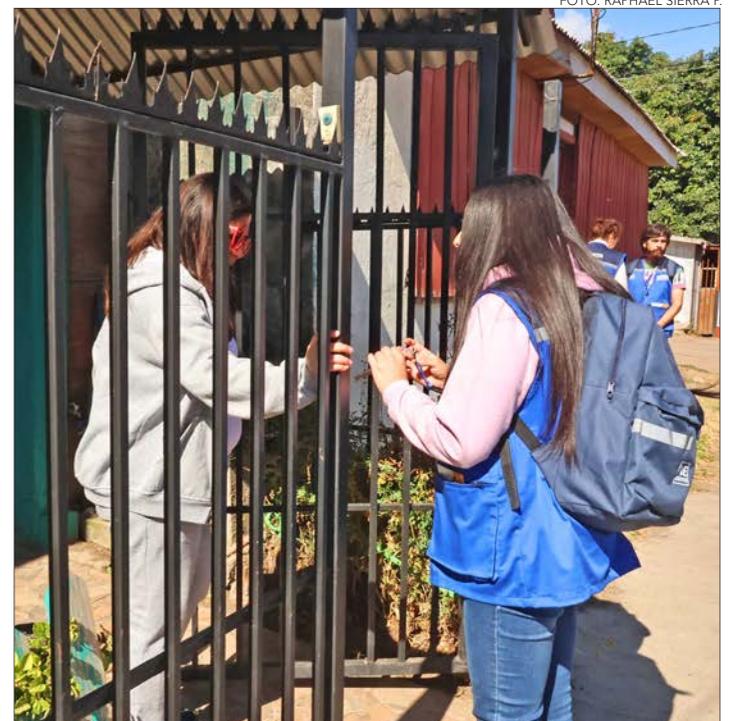
no, nuestro objetivo es llegar a todas las personas que aún no han sido censadas para que nadie quede fuera. Un Censo de Población y Vivienda nos convoca a todos y todas, y estamos llamados a hacer el último esfuerzo”, expresó el director nacional del INE, Ricardo Vicuña Poblete.

La continuidad de la recolección en terreno en 95 comunas durante el mes de julio fue compartida al Comité Asesor del Censo y Celade (ver descripción), y respaldada por éstos. A juicio de ambas instancias, el buen desarrollo a la fecha del proceso censal hace conveniente que se continúe con la recolección de datos en esas comunas, a objeto de completar la cobertura de población requerida por esta importante operación estadística.

Durante julio se continuarán visitando viviendas en estas comunas, y se mantendrán también activos los Puntos Censo y el Fono Censo 1525, para que las personas que aún no se han censado tengan la oportunidad de hacerlo.

Toda la información sobre el Censo en Línea y los lugares donde se ubican los Puntos Censo está disponible en la página web www.censo2024.cl, junto con las comunas que van cerrando la recolección en terreno.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CAMILA CONTRERAS, REPRESENTANTE DEL RAMO EN EL BIOBÍO

“Va a endurecer penas y generar cautelares más fuertes”: Seremi de la Mujer y ley integral contra la violencia de género

Ahora se debe crear el reglamento de la nueva normativa para que sea aplicada a partir del próximo año. Se unificarán los criterios para determinar el tipo y grado de la agresión.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Desde 2013 a la fecha, según cifras aportadas por Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) un total de 46 mujeres de la Región han sido víctimas de femicidio consumado, 15 de ellas desde 2020 hasta ahora.

El número es aún mayor si se habla de femicidios frustrados que desde 2013 contabilizan 128 hechos: 58 en los últimos 4 años.

De ahí la importancia de la publicación en el Diario Oficial de la Ley 21.675, que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género de forma integral.

De hecho, considerando los casos, tanto consumados como frustrados, una de las normas que entra en vigencia inmediata, a partir de 2025, tiene relación con garantizar la asistencia y representación judicial gratuita a las víctimas de violencia de género, reforzar las medidas cautelares y de protección para las víctimas, considerándose a los menores no sólo como testigos sino que también como víctimas.

Camila Contreras, seremi de la Mujer en la Región, afirmó que la Ley “es una deuda que teníamos con las mujeres, ya que la Ley de Violencia Intrafamiliar que se quedaba corta con respecto a nuevos fenómenos que la sociedad ha concientizado, respecto a distintos tipos de violencia como física, psicológica, económica, sexual, simbólica y obstétrica, entre otras”.

- ¿Ahora se amplía el concepto?

-Sí, se amplía para que las distintas instituciones y la sociedad, en general, se hagan cargo de esta proble-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

mática, primero previniendo que ocurran estos tipos de violencia hacia las mujeres y los distintos tipos de mujeres.

La legislación anteriormente sólo se enfocaba en temas de violencia en el contexto de convivencia, matri-

monio y de familia, pero sabemos que esto puede ocurrir en distintos ámbitos. Incluidos los espacios laborales. Entonces al hacerse cargo, lo que se pide es prevenir la violencia en todos los ámbitos. Es una instrucción que da la ley a todas las

instituciones públicas, relacionadas con salud, justicia y educación, por ejemplo, en que no exista una educación sexista.

- ¿Qué incluye además de la prevención?

-Está el compromiso de erradicar

FOTO: SEREMI DE LA MUJER



la violencia y sancionarla a través de los tribunales de justicia, del Ministerio Público, a través de las policías y de poder agilizar los procesos.

También se busca que los procesos sean más favorables para las víctimas, en el sentido de no revictimizarlas, aplicando medidas cautelares mucho más duras. La misión final es erradicar la violencia, un compromiso que debe asumir el Estado a través de sus instituciones y también la sociedad en su conjunto.

- Se requiere un cambio cultural para lograrlo ¿Cómo se hará para que el resto de los actores de la sociedad entiendan que no pueden vulnerar los derechos de la mujer en ningún ámbito?

-Por eso hay un componente muy importante que tiene que ver con la educación no sexista, trabajando con las comunidades escolares para derribar estereotipos de género.

Todavía vemos situaciones en los establecimientos que perpetúan los estereotipos de género. Todavía vemos situaciones en los establecimientos que perpetúan estereotipos que refuerzan la violencia del hombre hacia las mujeres, por ejemplo, en cuanto a sus cualidades, con que las mujeres son más sensibles y los hombres más racionales.

De ahí podemos ir perpetuando estereotipos que refuerzan la violencia del hombre hacia las mujeres o, incluso, la violencia entre ellos mismos, como el fenómeno de la violencia escolar, que es más recurrente entre varones.

Es muy importante partir con esto, enseñar a los niños que la violencia no es una forma de resolución de conflictos.

También trabajar con establecimientos de básica y media sobre la prevención de la violencia en el pololeo porque sabemos que las relaciones, los vínculos afectivos, se dan a tempranas edades. Si no hay una educación en ese sentido, no estamos generando parámetros a hombres y mujeres con respecto de cómo tener una relación sana, basada en el respeto y en el cuidado.

- ¿Además del ámbito educativo, cómo se trabajará ese cambio cultural?

-Implica un compromiso de la sociedad en su conjunto para impulsar la prevención, es decir, el trabajo con juntas de vecinos, organizaciones comunitarias y al interior de las instituciones. Por eso también tenemos la Ley Karin (21.643) que establece que las instituciones públicas y privadas deben tener mecanismos de prevención y denuncia ante temas de mal-

trato, acoso laboral, violencia sexual, asegurando ambientes libres de violencia para todos.

- ¿Qué tipo de penas incluirá?

-Esta ley va a modificar otros cuerpos legales, y eso va a ser un trabajo que va a tomar un año.

Va a endurecer ciertas penas y generar medidas cautelares mucho más fuertes y objetivas, que no dependan de un criterio, sino que tengan que ver con una cuestión más objetiva.

Con esto me refiero a que cuando una mujer denuncia violencia de género ante Carabineros o Tribunales se hace una pauta que mide el grado de violencia del que fue víctima, pero muchas veces esta apreciación puede ser muy subjetiva. Para un carabinero el daño puede ser muy bajo, pero para otro puede ser femicidio frustrado.

La mirada de quien toma la denuncia repercute en una medida cautelar que puede ser simplemen-

te una orden de no acercamiento o una prisión preventiva. Por eso es tan importante unificar estos criterios que, de alguna manera, van a permitir hacer investigaciones más profundas, resguardar a las víctimas de sus victimarios.

Esto, unido a otras leyes como, por ejemplo, la Ley de Reparación de Femicidio, la Ley Gabriela, entre otras, que establecen penas severas para el femicidio -es un delito muy grave que daña a toda la sociedad en su conjunto- incluyendo la cadena perpetua.

- Para aplicar esta ley hay que crear el reglamento ¿Eso tendría el plazo de un año?

-Sí, la idea es que en un año se implementen los reglamentos. La ley exige mucho y requiere el compromiso de las instituciones para hacerse cargo de lo que dice la ley y generar sus propios reglamentos internos protocolos.

Esto va a requerir voluntades y

recursos asociados a la implementación de la ley, incluyendo procesos de formación en ámbitos como la salud, por ejemplo, para prevenir o evitar la violencia obstétrica.

-Se contempla agilizar los tiempos de denuncia hasta que se condena al agresor, precisamente, para evitar femicidios...

-Sí, es crucial que las medidas cautelares se mantengan mientras duren las investigaciones para que las mujeres se sientan seguras.

Además, fortalecer el Ministerio Público y el Poder Judicial porque hay muchas causas que demoran en el tiempo porque faltan fiscales, abogados e intervinientes, esto permitirá para no extender innecesariamente los tiempos de investigación y mantener a las víctimas resguardadas, además se debe contar más abogados y más intervinientes porque es una cuestión que no se debe extender en el tiempo.

- ¿Esta ley generará un cambio real cuando ya esté funcionando?

-Sí, nosotras lo que queremos transmitir es que hemos hecho el compromiso como sociedad, a través de las autoridades, porque esto significó una ley que estuvo 7 años en el Congreso para poder ser publicada y para esto ahora tuvo apoyo transversal de todos los sectores políticos en el congreso.

Entonces es un compromiso que queremos tener como sociedad no sólo de instituciones. Por supuesto, hay que trabajar para ello, pero decirles a las mujeres que tengan la confianza que como Ministerio de la Mujer y Equidad de Género vamos a trabajar fuertemente respecto de reunirnos con las instituciones y tener espacios de capacitación para llevarla adelante.

Ya nos reunimos con la prefecta de la Policía de Investigaciones, Claudia Chamorro, y ya comprometimos acciones para capacitar a todos los policías de investigaciones para que en todo espacio se tenga una real conciencia y compromiso con la erradicación de la violencia.

Pero la otra parte es el compromiso social, porque podemos hacer conciencia desde las edades más tempranas, pero eso es algo que va a dar resultados en el tiempo y, entonces, hay que interpelar a los vecinos, familiares y personas, en general, para que en su diario vivir tengan y pongan en práctica estos marcos de respeto de no vulnerar a las mujeres y no violentarlas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

2025

Marzo

fecha para la puesta en servicio provisoria del Puente Industrial según los plazos informados por el MOP.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

La preocupación en los rostros de las autoridades que participaban de la sexta reunión de la mesa ejecutiva del Plan Más Movilidad, lo decía todo.

Y es que la respuesta a la consulta de pertinencia realizada al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para aclarar si la construcción del ramal que creaba una “bajada” desde el Puente Industrial con avenida Daniel Belmar, en San Pedro de La Paz, necesitaba ingresar al Sistema de Evaluación Medioambiental, dejó a más de uno desanimado.

Y es que si bien, el organismo no dijo exactamente que se requería un Estudio o Declaración de Impacto Ambiental, en la práctica, al solicitar una serie de antecedentes sobre los impactos que generaría la construcción y operación de este ramal provisorio, fue como si lo hubiese dicho.

Qué y para qué

Es necesario recordar que este ramal o bajada desde el Puente Industrial, era “la idea” para generar una solución a corto plazo y de fácil construcción para quitar presión a la Ruta 160 y permitir un flujo hacia los sectores habitacionales que están entre la línea férrea y el mar, aprovechando de ocupar la subutilizada avenida Costanera Mar.

Así fue que lo planteó en su escrito ante el SEA, el director general de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, en un informe de 32 páginas.

“Se requiere implementar un ramal de salida provisorio que conecte el Eje 1 con la calle Daniel Belmar, en el sentido Hualpén-San Pedro de La Paz, con el objetivo de disminuir el flujo vehicular hacia la Ruta 160 que va hacia el Sur (dirección a la ciudad de Coronel), desviando parte de dicho flujo hacia la Calle Daniel Belmar la que conecta con Avda. Costanera Mar”, señala el informe.

¿Cuántos metros tiene este nuevo ramal que se buscaba construir? La respuesta es 200 metros y en su reporte Concesiones explicó, además que “la duración de las actividades constructivas del proyecto se



El Servicio de Evaluación Ambiental entregó una serie de razones sobre posibles consecuencias vinculadas a las faenas y operación de esta obra, cuya extensión es de 200 metros.

GORE Y MTT PROPONEN INSISTIR ANTE EL ORGANISMO

Impacto vial y ruido: las dudas del SEA sobre la conexión del Puente Industrial con Daniel Belmar

estima en 4 meses, mientras que el régimen de operación será de 18 meses aproximadamente y está asociado a la puesta en operación de la Fase 2 del proyecto”, se añadió.

Las razones del SEA

Pero pese a los antecedentes aportados por Concesiones, para el Servicio de Evaluación Ambiental faltó conocer los impactos que este ramal tendría desde distintos ámbitos y esas dudas fueron expresadas en la respuesta firmada por la

directora regional del SEA, María Eliana Vega, al director General de Concesiones.

Fue así que entre los principales aspectos que el organismo pidió aclarar fueron:

“Si construir un ramal de salida

FOTO: DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES MOP



UNA DE LAS GRÁFICA que Concesiones presentó en su informe para explicarle al SEA la ubicación del ramal que une el Puente Industrial con avenida Daniel Belmar.

provisorio, generará emisiones a la atmósfera (material particulado y gases de combustión) y de ser así cuánto aporta respecto del proyecto original, o sea, el Puente Industrial”, además, “Que la ejecución del proyecto generará emisiones de ruido, lo cual no ha sido analizado por el proponente, junto con indicar el aporte de estas emisiones con respecto al proyecto original y si los receptores de impacto corresponden a los mismos evaluados el año 2017”.

Otro de los puntos planteados es que “No analizar cuál será el impacto vial que el proyecto generará, en particular en su conexión con Avenida Costanera Mar y siguientes; rutas, que no han sido evaluadas en el proyecto original”, se asevera desde el SEA.

En este punto se agrega que “Se entiende que el objetivo del proyecto es disminuir el flujo vehicular hacia la ruta 160 para ejecutar la materialización de las obras en ese sector, sin embargo, dicha acción podría generar nuevos impactos viales en rutas no evaluadas ambientalmente que impliquen, necesariamente modificaciones en la extensión, magnitud y duración de los impactos, del proyecto original y como consecuencia en las medidas de mitigación, compensación o reparación”.

La propuesta de consulta (nuevo ramal de salida) podría implicar “una modificación en la extensión, magnitud y duración de los impactos asociados a la alteración de los sistemas de vida de los grupos humanos que rodean las rutas, los cuales no están acostumbrados a recibir flujos masivos de vehículos, así como el potencial impacto en estos grupos en el uso de rutas que no cuentan con las medidas de seguridad adaptadas al nuevo flujo, aun cuando se desconoce el aporte vial que implica esta modificación. Aspecto que no fue analizado en los antecedentes presentados”, se argumentó.

Por ello, y tras recibir esta respuesta, desde Concesiones se optó por retirar la consulta, que tenía 5 días de plazo para ser respondida, porque dada la magnitud de las precisiones pedidas, es obvio que se requiere realizar un estudio ambiental para poder cuantificar los impactos en el ámbito de la generación de material particulado, ruidos, efectos viales sobre otras arterias e impactos en las comunidades que viven en torno a la avenida Daniel Belmar y Costanera Mar.

Insistir

Es por ello, que el jefe de División de Infraestructura y Transportes del Gobierno Regional, Óscar Ferrel,

mostró su molestia con el criterio del SEA, quien no consideró a su juicio, la realidad que hoy se vive en San Pedro de La Paz con precisamente la falta de infraestructura vial.

“Creo que esto es una obra menor, es una obra transitoria y por lo mismo me cuesta pensar de que tenga que pasar por un Estudio de Impacto Ambiental una obra transitoria, es lo contrario a una obra transitoria pasar por un Estudio de Impacto Ambiental”, aseveró.

Agregando Ferrel, que esta es la demostración que el Plan Más Movilidad, requiere de equipos locales que se dedique sólo a sacar adelante los 24 proyectos que contempla.

“Esta misma pertinencia hay que explicarla mejor, hay que explicar el impacto que tiene hoy en la calidad de vida de las personas, en la emisión de gases (que se van a evitar), en todo lo que significa una congestión como la que enfrentamos a diario en San Pedro de La Paz”.

Por último, el representante del Gobierno Regional pidió que se agoten todas las alternativas para asegurar que el ramal se pueda construir y esté en operaciones junto a la entrada en operaciones del Puente Industrial, en marzo del próximo año.

“Pedimos una subcomisión que

FRASE

“Citamos a una comisión extraordinaria para que pueda buscar nuevamente una alternativa”.

Jorge Daza, subsecretario de Transportes.

“Esto es una obra menor, es una obra transitoria y por lo mismo me cuesta pensar de que tenga que pasar por un Estudio de Impacto Ambiental”.

Óscar Ferrel, jefe de División Infraestructura y Transportes Gore.

“Se entiende que el objetivo del proyecto es disminuir el flujo vehicular hacia la ruta 160 (...) Sin embargo, dicha acción podría generar nuevos impactos viales en rutas no evaluadas ambientalmente”.

Servicio de Evaluación Ambiental, Región del Biobío.

pueda revisar el enfoque que se le da a la presentación, de manera de garantizar de que se agoten todas las alternativas para que esto se pueda construir, porque hay una empresa que está ahí, que tiene un contrato, que puede hacer otras obras y eso ayudaría mucho a generar un aumento de circulación vial hacia Costanera Mar que tiene 7 kilómetros de doble vía que hoy día están sumamente desaprovechados”, cerró el jefe de División del Gore.

Hay que recordar que este martes, tras la reunión de la mesa ejecutiva del Plan Más Movilidad, el subsecretario de Transportes, Jorge Daza, fue enfático en expresar que se agotarán todas las fórmulas para lograr materializar el ramal y general un desahogo a la Ruta 160, redistribuyendo parte de los flujos vehiculares.

“No vamos a cejar en encontrar una solución y citamos a una comisión extraordinaria para que pueda buscar nuevamente una alternativa y darle una solución de conectividad provisoria a través de este estudio y análisis que ya desarrolló con un proyecto Concesiones y busquemos una alternativa institucional para darle viabilidad a ese proyecto”, afirmó Daza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

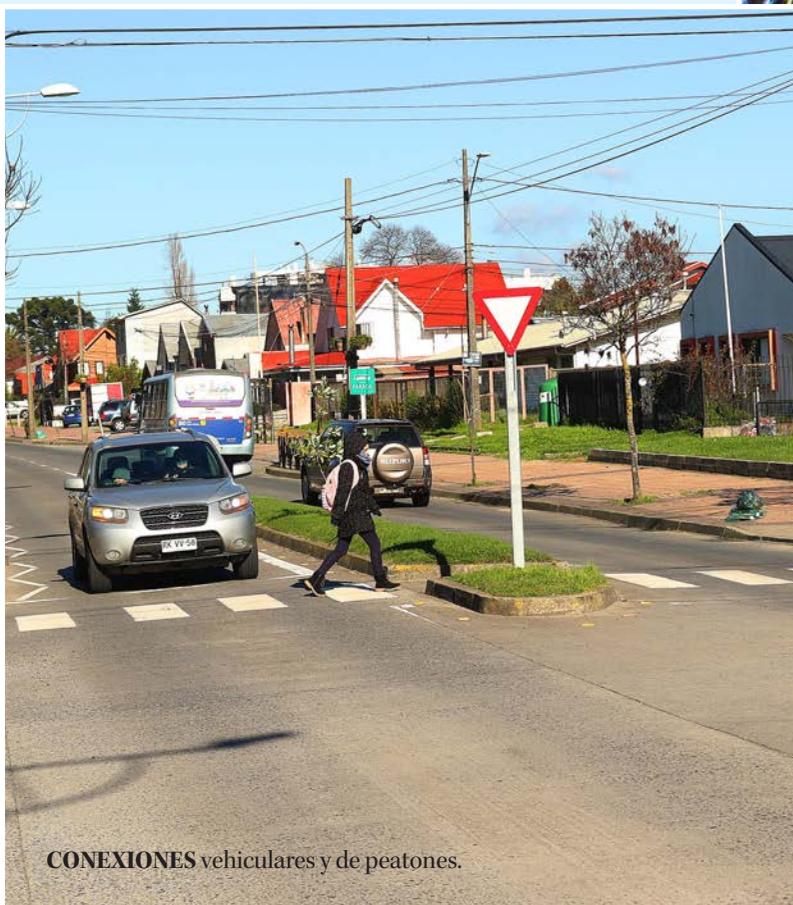
LA LLAMADA "TIERRA BELLA"

Calle O'Higgins de Chiguayante

Variada arquitectura, viviendas,
servicios y conexiones.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

JUNTO A los variados estilos de
fachadas, también lo acompaña el
múltiple arbolado.



CONEXIONES vehiculares y de peatones.



CONSTRUCCIONES más antiguas.



EDIFICIOS más
modernos.

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El director regional (s) de Gendarmería, coronel Mario Palavecinos suscribió un convenio de colaboración con el alcalde de Cabrero, Mario Gierke, en el marco de una reunión estratégica con el fin de fortalecer el sistema post penitenciario y a las personas que cumplen condena en libertad.

La iniciativa, que comenzó en mayo de 2021, apuntó en primera instancia a la difusión del Decreto Ley 409 sobre la eliminación de antecedentes penales, ampliándose hoy, gracias al presente acuerdo, a los usuarios que cumplen bajo régimen de libertad condicional.

“La reinserción no es patrimonio absoluto de Gendarmería, sino de la sociedad en su conjunto que debe aportar desde distintas esferas a la seguridad pública. Factores como la empleabilidad son claves y ciertamente haber eliminado antecedentes penales mejora las proyecciones”, reflexionó Palavecinos.

En la provincia de Biobío, el CAIS Los Ángeles atiende a un universo de 570 personas, distribuidas en las 14 comunas del territorio, entre ellas Cabrero, que ha dado un paso importante como agente de cambio para la reinserción.

El alcalde Gierke es parte de esta avanzada que compromete al gobierno comunal en tareas de difusión, en atención a fortalecer redes de apoyo en beneficio del sujeto y su familia, y comentó que “El convenio permite que infractores de ley puedan tener espacio en el territorio para reinserirse en el mundo laboral, en el mundo social. Desde luego se trata de personas que tienen buena conducta y que han querido cambiar su vida. Por eso como municipalidad no queremos dejarlos solos y poder tener personas de bien, y de aporte para Chile y nuestra territorio”.

Desde 2017 funciona el Centro de Apoyo para la Integración Social de Los Ángeles en calle Avenida Vicuña Mackenna 530, de la capital provincial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

PROVINCIA DE BIOBÍO

Gendarmería y municipio de Cabrero firman convenio para apoyar integración de infractores de ley

Esto se dio en el marco de una reunión estratégica, con el fin de fortalecer el sistema post penitenciario y a las personas que cumplen condena en libertad.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

Protestan en Hualpén: piden ser incluidos en subsidio automático de tarifa eléctrica

Una protesta se realizó en Hualpén donde autoridades y vecinos buscan ser incluidos en el listado del Gobierno sobre comunas que contarán con subsidio automático de tarifa eléctrica. Esto frente al alza que se registrará a partir del próximo mes.

Es que las molestias surgieron luego que el Ministerio de Energía

confirmó que en el caso del Biobío Coronel forma parte de este grupo, a propósito de que se encuentra en una transición Socioecológica Justa, tras el cierre de Bocamina.

Según el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, “es normal que la ciudadanía se manifiesta cuando encuentra un cierto grado de injusticia. Es normal que la ciudadanía se moleste cuando ve que los derechos efectivamente se pasan a llevar, sobre todo los derechos que se pasan a llevar”.

De acuerdo a Rivera, la comuna es zona de sacrificio, considerando la existencia de una termoeléctrica e incluso las operaciones de Enap en el territorio.

Es normal que la ciudadanía se moleste cuando ve que los derechos efectivamente se pasan a llevar, sobre todo los derechos que se pasan a llevar”.

Ciencia & Sociedad

Cada día de la semana se desarrolla un taller diferente y con foco en un tema para enseñar de forma lúdica.

Promover el aprendizaje a través del juego, interacción y el vínculo ciencia- arte es la misión del Cicat.

El Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología de la UdeC recibe a más de 30 mil personas cada año.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Hasta el próximo domingo 7 julio se va a extender el despliegue de la programación especial de las vacaciones de invierno 2024 que ha preparado para escolares y familias locales el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la Universidad de Concepción (UdeC).

“Articiencia con ingenio” es el título de la cartelera que incorpora una nueva propuesta de talleres que fueron diseñados para esta temporada y el recorrido de las diversas salas con las que cuenta el espacio.

Mónica Badilla, directora del Cicat, expone que el foco e interés de esta campaña se ha puesto en la ciencia con el arte, permitiendo dar a conocer distintas formas en que hacen sinergia, y que con la iniciativa se ha buscado propiciar un entorno seguro de aprendizaje.

Para ello es que se ofrecen diversidad de espacios y recursos didácticos para acercar conocimientos y enseñar de manera efectiva y significativa en relación con variadas temáticas y fenómenos de forma lúdica y divertida. Y es que esa es la misión y quehacer diario del Centro que anualmente recibe más de 30 mil visitas.

“Este año, como todos los años anteriores, Cicat y todo su personal se ha preocupado de tener una cartelera entretenida para que las familias puedan disfrutar de un panorama divertido lleno de aprendizaje”, manifiesta Badilla.

Programa especial

La cartelera especial se desarrolla de martes a domingo entre 11.15 y 8.15 horas, cada día con una actividad diferente que vincula la ciencia con el arte.

El martes se desarrolla “Ciencia en forma: Moldea tus propias ideas y esculturas”; el miércoles “Acción creativa: La ciencia de las artes plásticas”; “FigurArte: Descubre el fascinante mundo de las formas” corresponde al jueves; el viernes llega “Vibra pop: La ciencia del arte moderno”; y durante sábado y domingo se despliega “Sorpréndete otra vez: Diviértete con lo mejor de la semana”.

Cada taller se realiza en el marco de la visita a las salas del Cicat, cada una en torno a temas particulares con distintos objetos dispuestos para que visitantes puedan usar e interactuar para aprender.

Y están “Percepción: ¡Desafía la Realidad!”, “Atacamex: Ciencia del Océano Profundo”, “Fábrica de Ideas:

LOS TALLERES se desarrollan en el marco de los temas y recorrido a cada una de las salas que posee el Cicat.



FOTO: CICAT UDEC

CARTELERA SE EXTIENDE HASTA EL 7 DE JULIO

Cicat UdeC desarrolla programa especial de talleres que unen la ciencia con el arte

“Articiencia con Ingenio” se llama la iniciativa que el Centro Interactivo de la casa de estudios preparó para enseñar y divertir a escolares y familias en estas vacaciones de invierno.

De martes a domingo

se realizan los talleres especiales y actividades del Cicat UdeC.

Para acceder

El Cicat UdeC está ubicado en la comuna de Coronel, específicamente en Avenida Cordillera #3582 en el sector del Parque Industrial, a poca distancia de la estación “Los Canelos” del Biotrén.

La invitación para disfrutar de su cartelera especial de vacaciones de invierno y el programa regular es abierta a todo público. El único requisito para ingresar es agendar previamente la visita, lo que se realiza desde la página web www.cicat.cl, donde también está disponible toda la información sobre las actividades y otros detalles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Crea, Construye y Comparte”, “Mi Súper Cerebro”, “Apollo 11: El Gran Salto de la Humanidad”, “El Mágico

Viaje de la Electricidad”, “Espacio MIRO: Fenómenos de Luz Invisible” y “Zona de Relojes Solares”.

Ciencia & Sociedad

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En silencio por largo tiempo, avanzando de a poco en un daño de potencial letal, progresa el cáncer renal (CR), patología oncológica sobre la que cada año se busca concientizar a nivel mundial durante junio (oficialmente cada tercer jueves del mes) en su existencia e impacto para incentivar el autocuidado para su pesquisa e idealmente la prevención de su desarrollo.

Y es que van en certera alza los casos y fallecimientos por este tumor que las investigaciones indican que representa del 2% al 3% de los cánceres adultos en todo el mundo y afecta a los riñones con sus variadas y vitales funciones a la larga.

Llegar a tiempo

Entre las funciones que cumple este par de órganos se destacan filtrar la sangre al eliminar tanto desechos como excesos de agua para producir orina, además de producir hormonas como la eritropoyetina que fabrica glóbulos rojos y la renina que regula la presión arterial, explica el doctor Gianfranco Innocenti, médico urólogo en Clínica Biobío.

Y aclara que “las funciones no se ven alteradas hasta etapas muy avanzadas de la enfermedad, cuando estamos llegando tarde”. Por ende, advierte, el CR suele ser asintomático hasta fases tardías en que, debido al daño orgánico e irreversible, se pueden presentar síntomas como dolor lumbar y hematuria (sangre en la orina).

Pero, llegar tarde significa limitar las expectativas y aumentar la morbimortalidad por el tumor con su tratamiento, siendo más agresivo e impactante sobre la calidad de vida de las personas en fases avanzadas que también son más mortales.

Los pronósticos y sobrevida son más favorables cuando al CR se llega temprano o precozmente, es decir, al consultar y diagnosticar en etapas iniciales y asintomáticas del tumor que permite acceder a un intervención oportuna.

Para ello, afirma el doctor Innocenti, la clave está en la pesquisa. ¿Cómo pesquisar?: “control médico anual”, destaca como la clave.

Riesgo, pesquisa y prevención

Para saber quiénes deben poner el ahínco en el control médico es fundamental reconocer los factores de riesgo del cáncer a los riñones, en los que el urólogo resalta “género masculino, ser mayor de 50 años, hipertensión, obesidad, tabaquismo y beber alcohol”.

Al respecto, explica que “el carcinoma de células renales es el noveno cáncer más frecuente en hombres y catorceavo en mujeres, con una incidencia de 14 cada 100 mil habitantes en hombres y 5 por 100



DOLOR LUMBAR Y HEMATURIA son síntomas asociados al cáncer renal, pero suelen ser tardíos.

EN JUNIO SE BUSCA CONCIENTIZAR SOBRE ESTA PATOLOGÍA

Cáncer a los riñones: tan silencioso como mortal progreso

No dar síntomas hasta fases avanzadas y letales caracteriza a este tumor que afecta más a hombres y va en alza al igual que los hábitos nocivos como tabaquismo y condiciones crónicas como obesidad e hipertensión que son factores de riesgo.

mil habitantes en mujeres”.

El mayor riesgo en la población masculina también se manifiesta, crudamente, en las muertes. En esta materia, las evidencias muestran que mueren el doble de hombres que de mujeres por esta causa, en lo que el especialista local precisa que la tasa de mortalidad de varones es de 6 cada 100 mil personas.

Además, es claro el vínculo entre los estilos de vida y situación epidemiológica que predominan en la

sociedad contemporánea con la progresión del riesgo e incidencia de la patología oncológica renal que se ve a través de los años, como así también de muchos otros cánceres y enfermedades como las cardiovasculares, que en combinación son las dos principales causas de muerte global.

“El aumento del CR es atribuible al aumento de enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, diabetes e hipertensión, y a

hábitos no saludables como el tabaquismo”, enfatiza.

Y es que estudios e informes como la Encuesta Nacional de Salud del Ministerio de Salud revelan que más del 74% de mayores de 15 años que habita en Chile tiene algún grado de exceso de peso, desde sobrepeso a obesidad mórbida, posicionando al país como el más obeso de la OCDE. Además, sobre 27% padece hipertensión y cerca del 14% de diabetes, mientras se estima que

cerca del 40% de la población fuma.

Ante este escenario se hace claro que en las conductas hay una clave vital, donde materializar los conceptos de autocuidado y responsabilidad sobre la propia salud son las herramientas fundamentales para resguardar el propio bienestar y la vida del CR en particular como de gran diversidad de patologías complejas y mortales, actuando por un lado en la prevención del riesgo o en la pesquisa y más exitoso abordaje terapéutico.

Para llevar a la acción son esenciales mantener estilos de vida saludables en relación con hábitos como una alimentación sana y actividad física regular que permite mejorar y/o proteger el estado de salud al mantener el peso en rango normosaludable acorde a cada persona y otros parámetros fisiológicos que llevan a prevenir o controlar condiciones patológicas.

También es esencial acceder a chequeos médicos periódicos para evaluar estado e identificar factores de riesgo o pesquisar patologías o anomalías que requieran abordajes especializados y dar las orientaciones necesarias, además de chequear la salud renal si se reconoce la existencia de factores de riesgo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL BIOBÍO

Compañías de electricidad confirman acciones judiciales y de reposición por instalaciones clandestinas

Catalina Ulloa Ferrer
contacto@diarioconcepcion.cl

Accidentes fatales, intermitencias en los servicios eléctricos, electrodomésticos quemados e incendios, son algunas de las consecuencias que el mal uso de los medidores, sumado al hurto de electricidad mediante conexiones clandestinas, podrían afectar gravemente a la comunidad.

Tanto CGE, que ya presentó 4 querrelas por mal uso de las instalaciones en la zona, como Frontel que, en lo que va del año ha detectado 798 medidores intervenidos, realizaron un llamado a no llevar a cabo estas malas prácticas debido a los enormes riesgos que conllevan.

Por su parte, la seremi de Energía, Daniela Espinoza, aseveró que, en caso de requerir de una instalación eléctrica, se realicen de acuerdo a las recomendaciones de la SEC y por un instalador certificado.

Manipulaciones ilícitas

En la región del Biobío, según se indicó desde CGE (Compañía General de Electricidad), hasta la fecha se han presentado 4 querrelas debido a hurtos de electricidad de las 81 presentadas a lo largo del país, entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía. Entre los delitos más comunes se encuentran la intervención de medidores en viviendas, conexiones clandestinas, además de instalaciones fuera de norma realizadas por eléctricos.

De acuerdo a la CGE, en mayo fueron inspeccionados más de 43 mil medidores a lo largo de Chile, en donde la mayor cantidad de delitos por hurto de energía eléctrica se concentraron en la zona centro sur del país.

En vista de la incorrecta manipulación de dichos aparatos, el subdirector de operaciones de la compañía, Francisco Jaramillo, manifestó que la intervención de éstos pone en peligro la salud de quien realiza la acción y podría afectar el servicio para el resto de la comunidad. "Las conexiones irregulares pueden provocar graves accidentes a las personas y a sus bienes, además son una de las principales causas de in-



FOTO: CGE

Entre los delitos más comunes se encuentran la intervención de medidores en viviendas, conexiones clandestinas, además de instalaciones fuera de norma.

terrupciones eléctricas, variaciones de voltaje y quema de artefactos. Otro factor relevante que influye en las fallas del suministro eléctrico tiene su origen en las conexiones irregulares que afectan a la red o las alteraciones de las protecciones que algunos clientes realizan de forma ilícita, afectando la continuidad de suministro de sus propias instalaciones y las de sus vecinos".

Mediante un comunicado, la empresa llamó a la comunidad a tomar algunas medidas, tales como a no aproximarse a cables dañados o que estén en el suelo, ya que podrían estar energizados y a no manipular instalaciones si la persona no está certificada. La empresa señaló además que en caso de emergencia, el usuario puede comunicarse a la línea de atención

gratuita 800 800 767.

Pero no sólo CGE ha tenido complicaciones por el mal uso de los medidores, ya que en la misma línea, Frontel, otra de las empresas de electricidad que opera en la Región del Biobío, reportó un crecimiento sostenido de funcionamiento irregulares en instalaciones eléctricas.

Así lo explicó Fernando Caire, gerente zonal de Frontel Biobío. "En el último tiempo, hemos notado un aumento de conexiones ilícitas de usuarios que han intervenido sus medidores. Esto no sólo provoca alteraciones en la calidad del suministro que le entregamos a nuestros clientes, ya que se generan interrupciones imprevistas del servicio, variaciones de voltaje y otras incidencias en las redes que ponen en

riesgo la seguridad de las personas".

En lo que va del año, según se indicó desde Frontel, en Biobío se han realizado 4.695 inspecciones, arrojando como resultado 798 medidores manipulados, los cuales ya fueron normalizados por profesionales de la empresa.

Preocupado por la situación, Caire aseguró que "en primer lugar, significan un peligro para los clientes que intervienen las conexiones. Segundo, por la precariedad de sus implementos, estas manipulaciones acrecientan el riesgo de incendios. Por último, existe una amenaza constante de sobrecargas".

Asimismo, en vista del peligro que podría provocar una mala manipulación de instalaciones eléctricas, la seremi de Energía aseguró que cualquier incidente provocado por una intervención ilí-

cita podría conllevar a daños irreversibles a la integridad humana. "Cabe señalar que, con respecto a las instalaciones fuera de norma o intervenciones en infraestructuras eléctricas, estas contemplan un riesgo inminente para la salud y seguridad de las personas, tanto para quienes realicen la acción como para las familias que habitan en los hogares y, por otro lado también se podría ver afectado el suministro eléctrico". En caso de que se requiera de una instalación eléctrica, la seremi aconsejó que "cuando se realicen se haga de acuerdo a las recomendaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y por un instalador certificado".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SEGÚN MINISTERIO DEL TRABAJO, CIFRA REPRESENTA 43.797 TRABAJADORES QUE HAN PODIDO MEJORAR SUS INGRESOS

Cerca de 12 mil empresas de menor tamaño cuentan con Subsidio al Salario Mínimo en el Biobío

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A partir del 1 de julio el sueldo mínimo en Chile será de \$500 mil. Frente al cambio es que el Gobierno ha implementado un subsidio para el salario, con especial atención en las pymes.

A pocos días que comience a regir el nuevo monto, el número de empresas que cuentan con el mencionado subsidio en el Biobío es de 11 mil 800.

De acuerdo al Ministerio del Trabajo y Previsión Social se trata de firmas de menor tamaño y que representan 43 mil 797 trabajadores.

“Cuando las minipymes se comprometieron con el Salario Mínimo también dijeron que habían muchas de ellas que les iba a costar mucho, por eso, el Gobierno dijo que también se comprometería con las minipymes y tenemos que hay más de 11.800 empresas de menor tamaño que están recibiendo un Subsidio al Salario Mínimo (en Biobío)”, destacó Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social.

“Esta una de las medidas de apoyo más importantes porque esto permitió que ley saliera del Congreso sin mayores dificultades lo que es relevante porque nadie quiere que las pymes se debiliten producto de esta ley”, agregó.

Quintana resaltó que “en la Región hay también alrededor de 355 mil trabajadores que reciben el salario mínimo lo que no es menor porque, en el mundo privado, los trabajadores del Código del trabajo llegan a cerca de los 700 mil en Biobío, por lo tanto, más de la mitad, aproximadamente, recibirán un aporte no menor de sus salarios con esta alza que se realizará a contar del 1 de julio próximo”.

Otro punto relevante para Sandra Quintana es que “se concreta un alza del Salario Mínimo que es histórico en estos 29 años, donde en 1995 el salario mínimo era de \$ 169.758; y desde el 1 de julio próximo alcanzamos los \$ 500 mil, algo muy anhelado por los trabajadores. Hablamos de un alza histórica que ha sido apoyada por las minipymes (...) Tampoco hay que olvidar que las minipymes son las que concentran el mayor volumen de mano de obra en la Región y el país, son ellos los grandes empleadores, las pequeñas y medianas empresas,



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

A partir del próximo 1 de julio el salario mínimo será de \$500 mil en todo el país. Gremios de la zona piden aclarar dudas respecto de las tasas de interés y montos mensuales de los beneficios.

que hacen tremendos esfuerzos”.

Gremios

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. señaló que “lamentablemente, el subsidio al sueldo mínimo dirigido a las pymes y el comercio que se está dando no ha sido muy auspicioso ya que no es real porque no sabemos cuál es la tasa (de interés) ni cómo se calcula porque cada vez llegan valores diferentes”.

La dirigente del gremio del comercio también dijo que “además, no puede ser que todas las personas contratadas, al menos del sector comercio, que se les cancela el sueldo mínimo más el 25% de gratificación y se les cancelan las horas extra, sin embargo, en algunos casos no puedan calificar, entonces, más que nada es un impulso a la informalidad. Por eso, como Cámara de Comercio pensamos que estas medidas no son claras y no están llegando a la realidad viven

hoy las pymes del sector comercio por lo que lamentamos que probablemente muchos comercios tengan que comenzar a despedir personas”.

Por su parte, Humberto Miguel, presidente de Asem Biobío, entidad que agrupa a pymes de la Región, manifestó que “en reiteradas oportunidades se le reclamó al Ministerio de Economía, a través del Seremi, por el mal diseño de este subsidio. Nunca se ha respetado el espíritu con que este instrumento fue concebido. Esto era que

cada empresa que pagaba el sueldo mínimo pudiese recibir el subsidio. Para variar las letras chicas hacen su trabajo y dejaron y dejarán a un gran número de pymes sin recibir el subsidio o recibiendo montos irrisorios”.

Para el presidente de Asembio, “nunca se obtuvo una respuesta desde el nivel central por lo que la pyme deberá, para variar, absorber este aumento del sueldo mínimo en más de un 31% en los últimos dos años. La imposibilidad de que la pyme pueda traspasar a precio estos aumentos hacen que la situación sea crítica y seguramente seguirá la racha actual de muchas pymes que están cerrando sus puertas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

La entrega se traduce en más de 1.100 toneladas

de alimento para animales.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), comenzó la entrega de alimentación animal para 2.293 agricultores en la comuna de Alto Biobío, afectados por el intenso sistema frontal de las últimas semanas.

La entrega se enmarca en la resolución de emergencia agropecuaria que INDAP aprobó para financiar 1.146 toneladas de alimento concentrado para bovinos, ovinos, caprinos y equinos.

Esta primera distribución contó con la participación de la seremi de Agricultura, Pamela Gatti, la directora regional de Indap, Fabiola Lara, el alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, junto a los equipos del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) de la comuna.

La seremi de Agricultura, Pamela Gatti, señaló que "el Gobierno viene a apoyar el desarrollo y la producción de la masa ganadera de Alto Biobío, alimento destinado para los animales de pequeños productores ganaderos, usuarios de Indap, específicamente bovinos, ovinos, caprinos y equino".

Fue así que los equipos en te-



FOTO: MINAGRI

GESTIÓN DE MINAGRI

Comenzó entrega de forraje para Alto Biobío tras temporales

La alimentación animal está destinada para 2.293 agricultores de la comuna. Esto por medio de Indap.

rreno realizaron las primeras entregas por el Cajón del Queuco, específicamente en la comunidad de Butalebún, para 120 usuarios y usuarias de In-

dap, quienes recibieron 60.000 kilos de alimento concentrado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Índice de Precios de Productor Industrias aumentó 0,7%

Un aumento de 0,7% registró el Índice de Precios de Productor de Industrias (agregación de los sectores manufactura, minería y electricidad, gas y agua), acumulando un 10,8% al quinto mes del año, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El Índice de Precios de Productor de Minería (IPPMín) fue el que más influyó en el resultado del IPP de Industrias, con una variación de 1,9%, acumulando 19,1% en lo que va del año. La clase más incidente en el resultado del indicador fue extracción y procesamiento de cobre, con una variación mensual de 2,1%.

En tanto, el Índice de Precios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (IPDEGA) anotó una variación de 0,7%,

Procesamiento de cobre

tuvo variación mensual de 2,1%.

acumulando -1,4% a mayo de 2024. La clase que más destacó por su incidencia positiva en el resultado del indicador fue fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías, con un

aumento de 14,4%.

Por último, el Índice de Precios de Productor de Industria Manufacturera (IPPMán) presentó una disminución de 1,1% respecto del mes anterior, acumulando 3,5% al quinto mes del año. La clase que más incidió en la variación del índice fue fabricación de productos de la refinación del petróleo, con un descenso de 8,1%.



FOTO: CEDIDA

PubliNota

LICITACIÓN CARTERA DE AFILIADOS ANTIGUOS

Uno de los grandes avances en materia previsional, fue la licitación de cartera de nuevos afiliados, en la reforma previsional del año 2008, la cual inyectó una competencia relevante en la industria previsional, permitiendo desde entonces una disminución de la comisión promedio de la industria previsional, con el ingreso de dos nuevas AFPs desde entonces, como lo son AFP Modelo y AFP Uno, como también una disminución de comisiones de las AFPs tradicionales, como AFP Habitat, AFP Provida y AFP Planvital.

Sin lugar a dudas la licitación de nuevos afiliados fue un éxito, pues aumentó la competencia, y disminuyó las comisiones de la industrial, junto con tener un fuerte componente técnico, en el sentido que quienes participan en esta licitación, es decir los afiliados nuevos que ingresan al sistema, tienen un beneficio tangible por el tiempo que dura la licitación de dos años, que es costo/rentabilidad, en donde el ahorro en costo es superior a la potencial rentabilidad de una AFP más cara.

Ahora la discusión previsional tiene un segundo foco respecto a la licitación de afiliados, y es la licitación de carteras de afiliados antiguos. Pero acá hay distintas variables que se deben sopesar, pues los afiliados tienen saldos previsionales mayores, y también mayor dificultad en otros aspectos, como uso de la tecnología, algo resuelto para las nuevas generaciones.

Por lo mismo, para una posible licitación de afiliados antiguos debemos sopesar tres variables: rentabilidad, calidad de servicio y costos, pues si bien la nueva licitación apunta a disminuir nuevamente los costos de la industria, puede que las otras dos variables relevantes se vean afectadas, por ejemplo: ¿Quién responde si la licitación genera un perjuicio al afiliado, al cual le cobraron más barato, pero pierde en la relación rentabilidad/costo en el largo plazo? Otra situación: ¿Qué sucede con la variable calidad de servicio? Un afiliado de ciudades como Angol o Victoria, que hoy tiene una sucursal a minutos de su hogar, tendría que ir obligadamente a las capitales regionales para atención presencial.

La mejor estrategia para que la industria previsional baje sus comisiones es aumentar la educación previsional, de manera que los afiliados puedan sopesar rentabilidad, costo y calidad de servicio, y en segunda instancia darle certeza de operación a la industria previsional, pues difícilmente bajarán sus comisiones si el Gobierno y otras autoridades constantemente vociferan su extinción.

Cultura & Espectáculos

Ambas propuestas visuales, que incluyen diversas materialidades y soportes artísticos, estarán montadas en la Pinacoteca UdeC hasta el 25 de agosto.

La Asociación Gremial de Mujeres Artistas (MuArt) está compuesta por un total de 19 integrantes, las cuales desde el 2021 que vienen trabajando en esta propuesta.

A LAS 18.00 HORAS

Nuevas propuestas visuales se inauguran este jueves en la Casa del Arte UdeC

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Ad portas de comenzar un nuevo mes la Casa del Arte UdeC renueva su propuesta expositiva, de dos de sus salas, con interesantes propuestas fotográficas y plásticas.

Puntualmente hoy, a las 18.00 horas, se inaugurará “Nahuelbuta. Un imaginario territorial silenciado”, de Sady Mora Gallardo y Carlos Cornejo Nieto. Muestra que forma parte de los resultados de un proyecto interdisciplinar de investigación académica y creación visual de dos años de duración en el territorio del valle de Cayucupil (Cañete) sobre geografía intercultural y memoria territorial.

“Constituye un ensayo que identifica, analiza e interpreta un imaginario territorial de resistencia de las comunidades mapuche de dicho territorio, en el corazón de la Cordillera de Nahuelbuta, con el objetivo de otorgarle representación visual y comprensión multidimensional a través del lenguaje fotográfico no solo documental, sino también, y sobre todo, de tipo conceptual”, explicó Mora.

A lo que añadió que “la exposición se concibe como parte de un archivo social que, frente a las narrativas e interpretaciones dominantes sobre Nahuelbuta y a las agresiones procedentes de agentes externos que degradan las cualidades bioculturales de la

Se trata de las muestras “Nahuelbuta. Un imaginario territorial silenciado” y “Muchas Lucilas, una Mistral” de Sady Mora y Carlos Cornejo, y de MuArt, respectivamente. Exposiciones que estarán montadas hasta fines de agosto.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



LA MUESTRA DE SADY MORA Y CARLOS CORNEJO estará montada hasta el 25 de agosto -de acceso liberado- en la Sala 5 de la Casa del Arte UdeC. Una propuesta que es fruto de una investigación territorial de 2 años.



“TANTAS LUCILAS, UNA MISTRAL” se iba a inaugurar el jueves 13 de junio, pero debido a las fuertes lluvias se debió aplazar hasta el día de hoy.

cordillera, explora las heridas, esperanzas y anhelos que emanan del territorio y su comunidad con el fin de destacar la relevancia cultural, social, espiritual y ético-política de tal conciencia territorial colectiva”.

“Nahuelbuta. Un imaginario territorial silenciado” estará montada en la Sala 5 de la Pinacoteca UdeC hasta el 25 de agosto.

A modo de homenaje

De forma paralela a la inauguración de esta muestra, también a la misma hora, pero en la Sala 3 se abrirá al público la exposición “Tantas Lucilas, una Mistral”, proyecto expositivo organizado por la Asociación Gremial de Mujeres Artistas (MuArt).

La muestra, que originalmente se iba a inaugurar el 13 de junio, pero de-

bido al frente de mal tiempo se debió aplazar hasta ahora, consiste en un homenaje a la célebre poeta Gabriela Mistral, a través de un intenso y profundo trabajo de investigación realizado durante el año 2021, siendo este dirigido y supervisado por Camila Opazo, quien es curadora y docente de la Universidad Finis Terrae. Las artistas que forman parte de la asociación se embarcaron en un viaje personal de exploración y creación, donde cada una de ellas se inspiró en aspectos particulares de la vida y obra de Gabriela Mistral que más las identificaban.

“Encontrará una exposición atractiva por lo innovadora y versátil, una reflexión de cada artista sobre la multifacética vida de Lucila y la prolífica y notable obra de Gabriela Mistral. Su conexión con la naturaleza, su sensibili-

dad frente a los que sufren, su pasión, sus temores, su hábitat, sus ideas vanguardistas de la educación y el potencial de la mujer, son algunos conceptos detrás de la profunda investigación de este proyecto”, afirmó Opazo.

En detalle, “Tantas Lucilas, una Mistral” está configurada por 12 obras bidimensionales, 4 esculturas, 1 obra tridimensional, 1 instalación de obra hecha en placas de acrílico y 1 trabajo audiovisual. En la cual podemos encontrar diversas disciplinas pictóricas como óleo, acrílico, dibujo, técnica mixta, arte textil, fotografía, arte matemático, así como esculturas en metal, fundición, cerámica y audiovisual.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Cross country corto de Coronel ya tiene programa

Para el próximo 13 de julio quedó agendada una nueva versión del Cross Country Corto de Coronel, competencia dirigida a los adultos en categorías Master de M30 a M65 y más años, pertenecientes a clubes o particulares.

El evento es organizado por el Club Master Runners Coronel, junto a la Oficina de Deportes del municipio coronelino, comprenderá una distancia de 4 kilómetros, en una ruta alrededor del estadio Federico Schwager.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Ya sea bajo el inclemente sol, o cuando el termómetro se va a la baja, independiente de lo que determine la madre naturaleza, la pasión por el deporte puede más para el mejor nadador master de la Región.

Jürgen Contreras volvió a hacer de las suyas en el circuito internacional de natación, esta vez debutando en una nueva especialidad, en lo que fue la primera fecha del Campeonato Sudamericano de Aguas Frías. La competencia se desarrolló en el Lago Rupanco, sector Puerto Chulapa, en la región de Los Lagos, reuniendo a exponentes de diferentes países, en busca de sumar puntos para la temporada, los que se midieron en distancias desde 500 hasta los 2 mil metros.

El penquista fue uno de los tres deportistas regionales en el certamen, consiguiendo el primer puesto de la clasificación general en los 2000 metros con un tiempo de 28 minutos y 43 segundos, liderando de paso el podio de su categoría 61-70 años. Le siguió el valdiviano Damislenio González (Club de Natación Agrupación de Salvavidas Valdivia), con un crono de 43:50", mientras que el tercer lugar de la categoría master fue para Julio Retamal (Club Mayor Natación Coquimbo), que cruzó la meta en un tiempo de 54:31".

Por su parte, Ysamelia Contreras, del Club ADA de San Pedro de la Paz se ubicó en el segundo lugar de la serie 41-50 años mil metros con traje, con un tiempo de 23 minutos y 37 segundos. Ganadora fue Karen Rosas (Club ATR), con 23:31", en tanto que tercera se ubicó Patricia Subiabre (Toninas), con 36:03".

Asimismo, también del Club ADA, Claudio Huaiqueo obtuvo la tercera posición de la categoría 51 a 60 años, dos mil metros con traje, anotando un crono final de 41 minutos. Campeón resultó el puertomontino, Arnoldo Barahona (Master Los Lagos), con 37:00", mientras que segundo fue el argentino Ricardo Petronzi (San Lorenzo de Almagro), con 37:25".

Estreno de lujo

Satisfecho se mostró Jürgen Contreras luego de su debut absoluto en un torneo de estas características. "Estuvimos presentes con tres nadadores, y nos fue muy bien, todos entre los mejores de la general. En lo personal, contento porque es la primera vez que participo en esta especialidad, y pude rendir a un buen nivel", manifestó el deportista del Club Ironswim.



AL TOPE DEL PODIO, Jürgen Contreras festeja una nueva victoria en el circuito internacional de aguas abiertas.

JÜRGEN CONTRERAS BRILLÓ EN OSORNO

Penquista se trajo el oro Sudamericano desde el sur

El destacado nadador master se quedó con el título en la primera fecha del campeonato subcontinental en el Lago Rupanco. Ahora se va a Argentina.

Sobre las condiciones casi extremas que reviste una prueba de este tipo, Contreras reconoció que no le afectaron mayormente. "No tuve ningún problema, porque en Lago Rupanco teníamos unos 10 grados de temperatura, mientras que yo estoy acostumbrado a entrenar con 11 grados y a veces menos, en la Laguna Chica de San Pedro de la Paz. Por eso es que no me vi complicado. Lo único que a veces afecta es cuando llueve, aunque más bien a la logística. Pero en esta ocasión estuvimos bien, por lo que quedé contento por el resultado, ya que significa que vamos por buen camino", señaló el nadador que se alista para el Panamericano Master de Aguas Abiertas y Piscina, que se llevará a cabo a contar del 18 julio, en Trinidad y Tobago.

"Me mantengo a la espera de la aprobación del proyecto del Gobierno Regional, así como a la entrega de recursos para la compra de pasaje, la estadía y todo lo que conlleva un viaje de este tipo. Siento que estoy en buen pie en mi preparación con miras al objetivo principal, que son los 3 kilómetros en el Panamericano", manifestó al respecto.

El Campeonato Sudamericano de Aguas Frías continuará el sábado 20 y el domingo 21 Julio, en el Lago de Salto Grande, en la localidad argentina de Entre Ríos. Mientras que el sábado 28 de septiembre, en Montevideo, Uruguay, se realizará la tercera y última fecha.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

MORADOS FUERON SUPERADOS EN EL ALBERTO LARRAGUIBEL

Suárez tendrá mucho que corregir: eliminados en debut de Copa Chile

Estadio: Alberto Larraguibel
Público: Sin espectadores
Árbitro: Yerko Montenegro



D. CONCEPCIÓN LINARES

GOLES

[12'] Acevedo [72'] Escobar	[17'] Pastene [24'] Zúñiga [46'] Peñaloza
--------------------------------	---

FORMACIONES

J. Muñoz L. Rigazzi D. Zambrano J. Espínola C. Fernández S. Torres K. Flores D. Acevedo B. Valdivia G. Tello I. Mesías	D. Retamal Y. Suazo F. Rojas A. Pastene F. Cordero F. González J. Molina L. Oyarzo S. Zúñiga S. Peñaloza D. Vallejos
--	--

DT Manuel Suárez	DT Rodrigo Meléndez
---------------------	------------------------

CAMBIOS

[46'] Manzo x Flores [46'] Núñez x Valdivia [60'] Vargas x Tello [71'] Escobar x Mesías [71'] Astudillo x Acevedo	[67'] Cerato x Vallejos [67'] Soza x Peñaloza [74'] Latorre x Oyarzo [74'] Droguett x Zúñiga [88'] Cortés x Cordero
---	---

TARJETAS AMARILLAS

Rigazzi, Zambrano	Retamal, Molina
-------------------	-----------------

TARJETAS ROJAS

No hubo.	No hubo.
----------	----------

Nuevo técnico de Deportes Concepción puso lo mejor que tenía y dio minutos al “Zombi” Núñez, pero recibió tres goles en Angol y dijo adiós. La aventura del “León” en el torneo duró solo 90 minutos y ahora habrá que concentrarse en el ascenso.

FOTO: COMUNICACIONES DEPORTES CONCEPCIÓN



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Es cierto que el objetivo es otro, pero nadie quiere debutar perdiendo y eliminado al primer juego. El técnico Manuel Suárez lleva menos de una semana a cargo de Deportes Concepción y habrá que darle tiempo para ver cuánto puede mejorar a este nuevo León, pero en Angol no dio buenas señales. Linares superó un tempranero gol lila y le marcó tres veces a Joaquín Muñoz, para quedarse con un 3-2 que, finalmente fue merecido.

Abrió la cuenta a los 12' Dilan Acevedo, que jugó arriba con Gary Tello por la otra banda, Ignacio Mesías como referente de área y Brayan Valdivia de creativo. Escobar venía de lesión y entró desde el banco.

La “visita” empató pronto con tanto de Alexander Pastene (14') y aumentó a los 24' con tirazo de distancia de Sebastián Zúñiga. El fuerte viento y el agua caída -que cerca de la media hora pasó a llovizna-complicó la reacción del portero

3

goles suma Dilan Acevedo en lo que va de temporada. Había marcado a Trasandino y al propio Linares.

UdeC será el rival de Linares

La próxima llave se definirá en partidos de ida y vuelta y el Ester Roa Rebolledo ya estará disponible.

Muñoz. Los penquistas reaccionaron y generaron situaciones de gol, provocando buenas intervenciones del golero Andrés Retamal.

El “1” de Linares achicó de buena forma una veloz entrada de Acevedo y Jonathan Espínola cabeceó por sobre el travesaño otra ocasión de gol. Los pupilos de “Kalule” Meléndez respiraron con el pitazo que los mandó a camarines, mientras Suárez apostaba por Fabrizio Manzo y el estreno de Fabián Núñez para remontar el marcador.

Pero nada de eso ocurrió porque, tras una serie de rebotes, Sebastián Peñaloza le dio sin mucha fuerza el balón, pero lo suficiente para sorprender a Muñoz. Corrían 55 segun-

dos del segundo tiempo y parecía golpe de muerte, aunque Suárez gritaba que bastaba un gol para volver al partido, que no estaba todo perdido.

Entró Gabriel Vargas y luego se atrevió con Escobar, que con menos de un minuto en cancha (71') descontó para los lilas. Este Concepción que tuvo que ser local en Angol y sin su gente buscó el empate y la oportunidad más clara fue un remate de Claudio Fernández que bien atajó Retamal. No partió bien esta aventura con Suárez, pero lo importante es cómo termina. La UdeC chocará ahora con Linares.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

COMPLICADA SITUACIÓN SE TRASPASA A LA CANCHA

Vial no volverá a las prácticas hasta que lleguen soluciones

Plantel también dio plazo de 48 horas para resolver pagos de los trabajadores del club. Debían retornar esta mañana, pero esperarán algo concreto para este lunes.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La crisis aurinegra gotea por todos lados y no se ve cómo tapar tanta grieta. Luego de la poco alentadora reunión del martes con los accionistas y exposición por parte de la Sociedad Anónima de muchas deudas y nulas soluciones, el plantel de Fernández Vial también comenzó a tomar decisiones más radicales. Esta semana tenían días libres para ver qué pasaba con esta caótica situación y, al ver que no hay nada concreto, decidieron no retornar esta mañana a las prácticas y tampoco el viernes.

Y así como los dirigentes le rogaron a los accionistas alguna propuesta real dentro de 48 horas, el mismo plazo pidió el plantel para que se cubra lo adeudado a quienes trabajan con el equipo: utileros, paramédico y asistentes en general. Si no, este paro podría alargarse.

Según lo informado en la reunión de esta semana, con Adrián Glickman a la cabeza de la Sadp, las deudas acumuladas sobrepasan los 486 millones de pesos. Esa alarmante cifra incluye los 303 millones que se deben entre Tesorería e Impuestos Internos, los 125 millones a distintos proveedores, los 33 millones en finiquitos y también cerca de 68 millones que se pidieron como adelanto a la ticketera.

En lo inmediato, para evitar la desafiliación necesitan pagar alrededor de 45 millones de pesos este 15 de julio. Esa cantidad involucra el último mes de sueldos del plantel masculino, los cuatro meses adeudados al femenino y las platas pendientes a funcionarios. Cualquiera de esos incumplimientos significaría la vuelta al amateurismo, puesto que un castigo para la rama femenina significa también sanciones para el club en Segunda.

La semana anterior habían citado para estos días a algunos ex fun-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

cionarios que firmaron finiquitos pero aún se les debe plata. Se supone que recibirían mínimo algún adelanto. También se habló con ex profesores de Vial que hace rato tienen demandado a la institución (serían cuatro) para que retiren sus demandas. Se les ofreció otro cargo en alguna rama del club, pero no aceptaron. Sabían que esos sueldos jamás se pagarían.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SHOOTING.DEPORTES



Arauco logró el título en el nacional de fútbol 7

Con la copa y medallas de oro retornó a la zona la selección de Arauco, que se quedó con el título del Torneo Nacional de Selecciones Municipales de Fútbol 7, que disputó en la región Metropolitana.

En la final, el representativo regional derrotó por 3-1 a los anfitriones de Santiago, para quedarse con la corona. Los goles fueron obra de Cristóbal Sáez y Sebastián "Sebita" Araneda, quien se matriculó en dos ocasiones. El descuento capitalino, en tanto, corrió por cuenta de Alonso Guerra.

Objetivo cumplido

El camino a la final fue perfecto, con un cien por ciento de efectividad para Arauco, que en fase de grupo derrotó a Temuco, Algarrobo y La Florida. En zona directa a la final, en tanto, dejó en el camino a El Bosque, Puente Alto y

A Brasil se van los pasajes

Ahora Arauco disputará la Liga de las Américas, en la localidad de Florianópolis, Brasil.

Puerto Montt, para vencer a Santiago Centro en la final.

El técnico de los campeones, Andrés Santibañez, destacó el logro. "Este campeonato fue una experiencia enriquecedora, donde demostramos de principio a fin nuestro juego. Siempre tuvimos el objetivo claro de ganar el campeonato, salimos siempre por el triunfo. Ahora viene la Liga Américas, donde necesitaremos apoyo para poder traer un podio para la comuna y la Región del Biobío", sentenció.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

SEXTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2, se rematará el 24 de julio del año 2024, a las 12:00 horas la propiedad casa y sitio ubicado en CALLE 35 ORIENTE NRO. 443 que corresponde al LOTE número 3, de la manzana C, del Loteo Los Castaños IV, de la comuna de Talca. Mínimo subasta será de 517,94364 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$ 236.110 por concepto de costas procesales y por concepto de costas personales, la suma única de \$500.000. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%. Las formas válidas de constituir la garantía de rigor son: A) La entrega del vale vista a la orden del Tribunal. B) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. En ambos casos, los postores deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes autos ROL C-732-2020, caratulado "FONDO DE INVERSION DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL con MARSHALL". Hipotecario. Secretaría.

Entretención & Servicios

Santoral: Cirilo

EL TIEMPO

HOY **8/12**

VIERNES 3/10 SÁBADO 2/10 DOMINGO 2/10

LOS ÁNGELES 6/12

RANCAGUA 4/13

TALCA 1/10

SANTIAGO 12/30

CHILLÁN 5/11

ANGOL 10/12

TEMUCO 8/12

P. MONTT 7/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Clues:

- SENCILLEZ
- JUGUETEEN
- DIOSA EGIPCIA
- REGION GRIEGA
- ESTAÑO
- APLAZAMIENTO
- DINASTIA PERSA
- OSMIO
- IRRADIARAN
- PERSEVERANTE
- VENTAJOSO
- PERO AVE COLORIDA
- VOCAL LIGERO
- PITIMINI
- HIDRO-CARBONO
- EMPALEAR
- RADIO
- ACTINIO
- JUNTAN OXIGENO
- ATREVIDAS
- CIUDAD DE COLOMBIA ZAPA
- SODIO DESAFIAD
- CARENTE PONER PRECIO
- DETENIDAS X POR X
- PAIS DEL NORTE AUXILIO
- LAMBDA RIO DEL SUR
- CRECIDAS
- PROVEE UNAS INVERT.
- PUEBLO EN STGO.
- FLUIDO LIVIANO
- SELENIO VACUNO
- FIN DE FOTO
- ENOJAS
- TEATRO NIPON TITANIO
- ALTERAR
- RED DE TENIS CHA
- D MAS D VOCAL
- AHORA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi Ahumada
 • O'Higgins 1107 • Av. Juan Bosco 501
 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada
 • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Salcobrand
 • Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Estación
 • Bilbao 445, Local 2

SUDOKUS

FÁCIL

4	3		9	1		6		5
		6		7			4	2
1	2	8		6				3
	9		3	5	7	2	6	4
		2		9	1	8	3	7
			4			5	9	
3		4						9
7	8				9	3	1	
2	1	9	7		6	4		8

MEDIO

	5				9			3
				2				
	2		6	8		1	5	9
	8	5	9		2			7
		9						6
6		3				5	9	
	4		2	3		9	8	
9			1	4			2	5

EXPERTO

	6		7		9			
8		1						
						4	5	
	4					3		
		8						4
3		6			1	7		
	8				4	1		
9	3			1				2
1				3	6			5